



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE RESOLUCION**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

**RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo, el libro "Pájaros Rojos" – Poemas – de Graciela Pernas Martino; Detenida Desaparecida, a los 20 años de edad, el 19 de Octubre de 1976, durante la última Dictadura Militar.



OSCAR NEGRELLI  
Diputado  
Bloque Coalición Cívica  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



GABRIEL OSCAR BRUBRA  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

Graciela Pernas Martino nació en la ciudad de La Plata en el año 1955. Junto a Julio Poce, quien sería su marido, participó en los grupos de lectura y militancia política de tendencia socialista que surgieron durante los años 70 en el colegio Nacional de La Plata. El 19 de octubre de 1976 fueron encontrados en su casa y secuestrados por un grupo de militares, civiles y policías funcionales al régimen castrense de aquella época. Graciela tenía apenas 20 años de edad cuando fue detenida. Junto con Julio, fueron vistos por última vez en el centro clandestino de detención el Pozo de Banfield, hacia fines de ese año. Pájaros Rojos es una selección de poemas escritos por Graciela, libro que fue posible gracias a su madre, Alba Martino, quien conservó los papeles, Ayelén Oliva, quien ayudó en la selección y edición, y la Universidad Nacional de La Plata, que lo publicó en 2008.

Dada la importancia que este libro tiene, para la comunidad de La Plata en particular y la sociedad en general, desde el punto de vista educativo, cultural y como ejercicio de memoria, es que propongo que se declare de interés legislativo.